

CONCURSO DE ENSAYOS BREVES Y EXPOSICIÓN ORAL 2024

TEMA: URUGUAY FRENTE AL GENOCIDIO DEL PUEBLO ARMENIO

El Consejo Directivo Central de la ANEP a través del Plan Educativo-Cultural, la Dirección de Políticas Lingüísticas, la Dirección de Relaciones Internacionales y Cooperación y la Unión General Armenia de Beneficencia del Uruguay convocan al Concurso de Ensayos breves y exposición oral en su edición 2024.

El tema propuesto es: *“Uruguay frente al genocidio del pueblo armenio”*.

1. PARTICIPANTES

Podrán participar estudiantes de Educación Media Superior (Educación Secundaria y Educación Técnico Profesional) de educación pública junto con un docente tutor.

Los estudiantes participarán en calidad de autores, realizando un ensayo breve relacionado con el tema de la convocatoria. **La autoría deberá ser individual.** En ningún caso un mismo estudiante (autor o coautor) podrá presentar más de un ensayo.

El docente tutor brindará apoyo y guía para la realización del trabajo. Para poder cumplir dicho rol, deberá estar a cargo de alguna de las asignaturas del grupo al que pertenece el o los estudiantes autores.

2. ETAPAS DEL CONCURSO

El concurso tendrá dos etapas.

- En la primera etapa, cada estudiante deberá presentar un ensayo breve de no más de 6 carillas, tal como se especifica en el punto 4 de esta convocatoria.
- En la segunda etapa, el jurado seleccionará trabajos finalistas, los cuales deberán realizar una exposición oral de no más de 15 minutos, tal como se especifica en el punto 5 de esta convocatoria

El trabajo seleccionado de la segunda etapa, obtendrá el primer premio, que consistirá en un viaje a Armenia para el/la autor/a, su docente y un adulto de

referencia del estudiante, para exponer el trabajo en la Embajada de Uruguay en Armenia.

3. EJES TEMÁTICOS DEL ENSAYO

El enfoque del ensayo es libre, siempre y cuando esté relacionado con el tema de la convocatoria. Sin embargo, se indican algunos ejes temáticos sobre los que se sugiere problematizar un aspecto; profundizar o desarrollar una idea o concepto; o bien partir de una pregunta disparadora. Los ejes temáticos son los siguientes:

- Historia del genocidio contra el pueblo armenio analizada desde el Uruguay
- Significado del 24 de abril de 1915
- Emigración armenia en Uruguay
- Contexto histórico y político en el que el Parlamento de nuestro país aprobó la Ley 13.326 del 22 de abril de 1965
- Importancia de la Ley 13.326 en el contexto internacional
- Implicancias éticas y filosóficas del consenso nacional en torno al genocidio del pueblo armenio

Se valorará especialmente la investigación y el desarrollo de ideas. **Deben evitarse** los trabajos descriptivos en los que se resume en términos generales los acontecimientos, como si fueran un artículo de enciclopedia.

4. EXTENSIÓN Y FORMATO DE LOS ENSAYOS

Los ensayos tendrán una extensión máxima de 6 carillas, escritas en letra Times New Roman 12, interlineado 1,5, y respetando los márgenes originales del procesador de texto. Deberán ser inéditos, por lo que no podrán haber sido publicados ni total ni parcialmente en soporte alguno hasta la presentación pública de los resultados.

Deberán estar encabezados con un título y un seudónimo que no dé lugar a deducir el nombre del autor o los autores.

Cuando en el ensayo se transcriban textos de otros autores, se deberán realizar las citas correspondientes a pie de página. Al final del trabajo, deberá incluirse la bibliografía empleada.

Ante el incumplimiento total o parcial de los requisitos, los trabajos serán descalificados.

5. ENSAYOS FINALISTAS: ETAPA DE EXPOSICIÓN ORAL

Una vez recibidos los ensayos, serán evaluados por un jurado, quien determinará los ensayos finalistas. Los autores de los trabajos finalistas serán convocados a una instancia pública, en el que cada estudiante deberá exponer oralmente su trabajo ante un jurado.

La exposición tendrá una duración aproximada de 15 minutos y podrá estar acompañada de soporte visual u otros.

Luego de la realización de las exposiciones, el jurado determinará el 1.^{er}, 2.^o y 3.^{er} premio y las menciones.

Todos los ensayos finalistas, por el hecho de serlo, serán incluidos en una publicación trilingüe (español, armenio, inglés)

6. PLAZOS Y MODO DE ENTREGA

El plazo de entrega será el **miércoles 31 de agosto a las 23.59 h.**

El envío se realizará a través de formulario electrónico, incluyendo

- Título del trabajo y seudónimo.
- Datos del docente tutor, del centro educativo y del grupo.
- Datos del autor o autores del trabajo
- Archivo con el ensayo, el cual deberá venir firmado con seudónimo (sin incluir el nombre del autor)

El archivo deberá ser enviado a través del siguiente link:

<https://forms.gle/A2FisqMXoF9ZAZMQ6>

7. CAPACITACIÓN

Durante el mes de mayo y junio se estarán brindando charlas informativas en las que se brindará capacitación sobre el tema del concurso, sobre redacción de ensayos y sobre oratoria.

Quienes deseen inscribirse a dichas charlas pueden manifestar su interés en el siguiente formulario: <https://forms.gle/A5CEiwUbj2AnkSZa8>

8. JURADO

Los trabajos y la exposición oral serán evaluados por una Comisión creada a tales efectos que se dará a conocer oportunamente. La decisión del jurado será inapelable.

9. PREMIOS

La comunicación de los resultados se realizará durante la instancia de exposición oral, inmediatamente después de escuchar los discursos. Se otorgará 1.^{er} premio, 2.^o premio, 3.^{er} premio y menciones.

El o la estudiante que obtenga el primer premio, junto con su docente tutor, viajará a Armenia, donde expondrá su trabajo en la Embajada Uruguaya en Armenia, con la participación de autoridades locales.

| Puesto | Premio |
|----------------------------|--|
| 1er. premio | <ul style="list-style-type: none"> • Viaje a Armenia y estadía para el/la estudiante, su docente tutor y un adulto de referencia del estudiante (padre, madre, tutor, etc.) con el fin de exponer el trabajo de forma oral en la Embajada Uruguaya en Armenia, con la participación de autoridades internacionales. • Publicación del ensayo en edición trilingüe (español, armenio, inglés) • Diploma para el autor y el docente tutor |
| 2do. premio | <ul style="list-style-type: none"> • Vale en libros valor \$6.000 pesos para el docente tutor y otro de igual valor para el autor del ensayo. • Publicación del ensayo en edición trilingüe (español, armenio, inglés) • Diploma para el autor y el docente tutor |
| 3er. premio | <ul style="list-style-type: none"> • Vale en libros valor \$4.000 pesos para el docente tutor y otro de igual valor para el o los autores del ensayo. • Publicación del ensayo en edición trilingüe (español, armenio, inglés) • Diploma para el autor y el docente tutor |
| Trabajos finalistas | <ul style="list-style-type: none"> • Publicación del ensayo en edición trilingüe (español, armenio, inglés) • Diploma para el autor y el docente tutor |

10. BIBLIOGRAFÍA

La bibliografía a emplear en el ensayo es libre, sin ningún tipo de restricción.

No obstante ello, y con el único fin de orientación, se indica algunas obras de referencia en **Anexo**

11. OTRAS SITUACIONES

La presentación al concurso implica la aceptación de las bases. Ante situaciones no contempladas, la organización tomará decisión en la resolución del caso.

12. CONSULTAS

Por consultas e imprevistos podrá comunicarse con planeducativocultural@anep.edu.uy o con el teléfono 29007070, int. 3350

Genocidio Armenio – Concurso de ensayos – CODICEN – Materiales recomendados

Recomendación realizada por Andrés Vartabedian

Recomendaciones bibliográficas y hemerográficas

- Abadjian, J. A. (Coord. Gral.) (2004). *www.GenocidioArmenio.org. Aproximación Informativa y Estudios Analíticos sobre el Genocidio Armenio*. Bs. As.: Centro de Estudios e Investigaciones Urartu. (Se puede obtener a través de la web).
- Bruneteau, B. (2006). *El siglo de los genocidios*. Madrid: Alianza. (En librerías de plaza).
- Antaramian Salas, C. (2008). “El mártir armenio: la construcción política de una figura ejemplar después del genocidio (1915-1918)”. En *LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos*, vol. VI, 2, pp. 83-105. (Se puede obtener a través de la web).
- Caetano, G., Neves, S., Rodríguez, M. (2020). *La Causa Armenia. Entre el Ararat y Uruguay. Historia de un reconocimiento*. Montevideo: Fundación Zelmar Michelini. (Publicación local, puede encontrarse en librerías de plaza).
- Dadrian, V. (1999). *Los elementos clave en el negacionismo turco del Genocidio Armenio. Un estudio de distorsión y falsificación*. Buenos Aires: Fundación Armenia. (Desconozco si se puede hallar a través de la web).
- Dadrian, V. (2006). *Los niños como víctimas de genocidio: el caso armenio*. Bs. As.: Fundación Seranouch y Boghós Arzoumanian. (Desconozco si se puede hallar en librerías de plaza o a través de la web).
- Dadrian, V. (2008). *Historia del Genocidio Armenio. Conflictos étnicos de los Balcanes a Anatolia y al Cáucaso*. Buenos Aires: Imago Mundi. (En librerías de plaza).
- Desena, M., Serralta, A. (2015). *Genocidio Armenio 1915-1923*. Montevideo: Ediciones de la Plaza. (Publicación local, puede encontrarse en librerías de plaza).

- Desena, M., Serralta, A. (2017). *Enseñar el Genocidio Armenio. Teoría, metodología y didáctica*. Montevideo: Ediciones de la Plaza. (Publicación local, puede encontrarse en librerías de plaza).
- Diario de Sesiones de la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay. 12ª Sesión Extraordinaria (6 de abril de 1965), tomo 569, pp. 311-319. Montevideo: Florencia & Lafon. (Se puede consultar en su biblioteca, desconozco si se puede hallar a través de la web).
- Diario de Sesiones de la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, N° 3187, 6ª Sesión Ordinaria (10 de marzo de 2004), pp. 42-45. Montevideo: Poder Legislativo. (Se puede consultar en su biblioteca, desconozco si se puede hallar a través de la web).
- Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores de la República Oriental del Uruguay. 6ª Sesión Ordinaria (extraordinaria; 20 y 21 de abril de 1965), tomo 249, pp. 643-644. Montevideo: Poder Legislativo. (Se puede consultar en su biblioteca, desconozco si se puede hallar a través de la web).
- Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores de la República Oriental del Uruguay, N° 57, 56ª Sesión Ordinaria (18 de octubre de 2000), tomo 404, pp. 368-378. Montevideo: Poder Legislativo. (Se puede consultar en su biblioteca, desconozco si se puede hallar a través de la web).
- Douredjián, A. y Karamanoukián, D. (1993). *La Inmigración Armenia en el Uruguay*. Montevideo: s. ed.. (Publicación local. Difícil de hallar en plaza, tal vez en bibliotecas. Desconozco si existe alguna versión digital a disposición).
- *Istor*, revista de Historia internacional, Año XV, núm. 62, otoño de 2015 (número especial "Armenia. Una historia"). México: Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). (Se puede obtener a través de la web).
- Karamanoukian, D. (2015, agosto y setiembre). "Uruguay y el Genocidio Armenio: Una verdadera política de Estado". En *Vadenuevo*, año 7, núms. 83 (parte I) y 84 (parte II). (Se puede obtener a través de la web. Primera parte: https://vadenuevo.com.uy/index.php?option=com_content&view=article&id=3441; segunda parte: <https://vadenuevo.com.uy/index.php/the-news/3478-84vadenuevo10>;**Error! Referencia de hipervínculo no válida.**
- López Goldaracena, O. (2014). *Genocidio Cultural Armenio. Un aporte para la tipificación del genocidio cultural como crimen internacional*. Montevideo: IMPO (Centro de Información Oficial), Consejo Causa Armenia del Uruguay, Institución

Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo. (Publicación local, puede encontrarse en librerías de plaza).

- Markarian, V. (1998). "Armenios en el Uruguay. De la memoria familiar a la conmemoración pública". En *Equipaje de Ilusiones* (libro de la muestra histórico-plástica homónima, curadores: Bouret, D. y Nussbaum, R. L.; pp. 8-18). Montevideo: Cabildo de Montevideo. El artículo puede ser consultado también en el suplemento *La Lupa* del semanario *Brecha* (30 de abril de 1998. (Desconozco si se puede hallar a través de la web).
- Power, S. (2005). *Problema Infernal. Estados Unidos en la era del genocidio*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. (En librerías de plaza).
- Ternon, Y. (1995). *El Estado Criminal*. Barcelona: Península. (En librerías de plaza).
- Topalian, A. (2008). *Descendientes de armenios en Montevideo. La identidad cultural armenio-uruguaya*. Monografía final, Licenciatura en Sociología. Montevideo: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. (Se puede obtener a través de la web).
- Vartabedian, A. (2015, abril). "Mis abuelos nunca lo llamaron genocidio". En *Vadenuuevo*, año 7, núm. 79. (Se puede obtener a través de la web: <https://vadenuuevo.com.uy/index.php/the-news/3356-79vadenuuevo04>).
- Vartabedian, A. (2015, junio y julio). "Historia de una historia de negación de la H/historia". En *Vadenuuevo*, año 7, núms. 81 (parte I) y 82 (parte II). (Se puede obtener a través de la web. Primera parte: https://vadenuuevo.com.uy/index.php?option=com_content&view=article&id=3392; segunda parte: https://vadenuuevo.com.uy/index.php?option=com_content&view=article&id=3411).
- Vartabedian, A. (2017, abril). "Genocidio por 102". En *Vadenuuevo*, año 9, núm. 103. (Se puede obtener a través de la web: https://vadenuuevo.com.uy/index.php?option=com_content&view=article&id=3856;**Error!**
Referencia de hipervínculo no válida.
- Vartabedian, A. (2018). "Lugares de memoria armenios en el Uruguay: sinopsis de un acercamiento". En Faget Caballero, G. y Fernández Pavlovich (coords.), *Lídice: memoria, espacio público, acción política. Y otras memorias subalternas* (pp. 139-163). Canelones, Uruguay: ANEP – CODICEN – CFE – Instituto de Formación Docente "Juan Amós Comenio". (Se puede obtener a través de la web).
- Vartabedian, A. (2020, mayo). "Mujeres armenias, genocidio y después: entre la muerte física y la muerte simbólica". En *Vadenuuevo*, año 12, núm. 141. (Se puede

obtener a través de la web: <https://new.vadenuevo.com.uy/historia/mujeres-armenias-genocidio-y-despues-entre-la-muerte-fisica-y-la-muerte-simbolica/>).

Recomendaciones filmográficas

- **Ararat** (Ararat) – Canadá/Francia, 2002, Dir. Atom Egoyan (ficción)
- **Screamers** (Screamers) – EE.UU., 2006, Dir. Carla Garapedian (documental)
- **El Genocidio Armenio** (Armenian Genocide) – EE.UU., 2006, Dir. Andrew Goldberg (documental)
- **El destino de Nunik** (La masseria delle allodole) – Italia/España/Francia/Bulgaria, 2007, Dirs. Paolo y Vittorio Taviani (ficción)
- **Los tatuajes de la abuela** (Grandma's tattoos) – Suecia, 2011, Dir. Suzanne Khardalian (documental)
- **El padre** (The cut) – Alemania/Francia/Italia/Rusia/Polonia/Canadá/Turquía/Jordania, 2014, Dir. Fatih Akin (ficción)

La promesa (The promise) – EE.UU./España, 2016, Dir. Te